

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23444 GRUPO ASSA WORLDWIDE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de julio de 2012, se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas de la sociedad Grupo ASSA Worldwide, S.A. a celebrarse en el domicilio social, el día 5 de septiembre de 2012, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes puntos del orden del día que se enuncian a continuación:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales y de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Aprobación de la retribución anual del Consejo de Administración para el ejercicio 2012.

Quinto.- Ampliación del capital social de la Sociedad.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad.

Séptimo.- Toma de razón de la inscripción de la página web corporativa de la Sociedad en el Registro Mercantil a los efectos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, de conformidad con el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 1 de agosto de 2012.- D. José Sánchez Montalbán, Secretario del Consejo de Administración. Grupo Assa Worldwide, S.A.

ID: A120057661-1

cve: BORME-C-2012-23444